



Revista mexicana de opinión pública

ISSN: 1870-7300

ISSN: 2448-4911

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociales

Pastrana Valls, Alejandro

Estudio sobre la corrupción en América Latina

Revista mexicana de opinión pública, núm. 27, 2019, Julio-Diciembre, pp. 13-40

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

DOI: 10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=487460959002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# **Estudio sobre la corrupción en América Latina**

**Study on Corruption in Latin America**

Alejandro Pastrana Valls<sup>1</sup>

Recibido el 5 de marzo de 2019.

Aceptado el 4 de junio de 2019.

## **Resumen**

El presente artículo se concentra en el análisis de la corrupción en América Latina a partir de estudiar el efecto que causa la percepción de la existencia de funcionarios corruptos en la satisfacción que los ciudadanos sientan con el régimen democrático, considerando los contextos político y económico que viven, y estudiando cómo la forma de percibir la corrupción contribuye para la aceptación o rechazo del mencionado régimen. Asimismo, examina la influencia que el combate a la corrupción ejerce en la aprobación del régimen democrático. Finalmente, desarrolla las principales implicaciones de la corrupción, a partir de un análisis contextual o geográfico, en la aprobación democrática. Las hipótesis son analizadas con los modelos *logit*, *Clarify* y *logit* multinivel.

## **Palabras clave**

Corrupción, percepciones de actos de corrupción, combate a la corrupción, satisfacción democrática, América Latina.

## **Abstract**

This paper focuses on the analysis of corruption in Latin America by studying the effect that the perception of the existence of corrupt officials has on the satisfaction of the democracy regime, considering the political and economic context in which citizens live to accept or reject it. In addition, it investigates the influence of the fight against corruption on the approval of democratic regime. Finally, it studies implication of corruption based on a contextual or geographical and analysis of democratic approval. The hypotheses are analyzed generating logit, clarify and multilevel logit model.

## **Keywords**

Corruption, Perceptions of Acts of Corruption, Combating Corruption, Democratic Satisfaction, Latin America.

<sup>1</sup> Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Doctor en gobierno de la Universidad de Essex. alejandro@pastranavalls.com.

## Introducción

El fenómeno de la corrupción es un problema que ha venido afectando todas las agendas latinoamericanas, ya que ha crecido de manera extraordinaria en un periodo relativamente corto —desde 1990 a la fecha. Este fenómeno ha ocupado un lugar sobresaliente en las plataformas y programas políticos; igualmente, se ha convertido en un obstáculo para la eficiencia del sistema democrático, lo que ha impactado en los niveles de satisfacción con este régimen.

Urra<sup>2</sup> afirma que el crecimiento de la corrupción ha generado una fuerte demanda de estrategias y objetivos por implementar, así como una profunda necesidad de indicadores cuantitativos fiables para medir el fenómeno.

Este proyecto pretende mostrar la conexión que existe, en países latinoamericanos, entre la satisfacción ciudadana con el régimen democrático y la corrupción; asimismo, se pregunta si, efectivamente, la percepción de presencia de funcionarios corruptos y el combate a su existencia impactan en los niveles de satisfacción democrática. Para lograrlo, se basa en la generación de modelos estadísticos *logit*, *Clarify* y *logit* multinivel.

La región de interés para este trabajo es Latinoamérica, pues consideramos que pocos estudios han hecho un análisis detallado y preciso sobre la satisfacción de la democracia en uno de los bloques donde menos regímenes democráticos ha habido durante el siglo xx. Aunado a esto, actualmente en esta región se presentan casos de corrupción radicales.

Heindrich y Hodess<sup>3</sup> plantean que se está ante una nueva etapa para identificar los riesgos de la corrupción, en la cual se emplean contextos puntuales para comprender y analizar la información sobre este problema. En este sentido, resulta fundamental señalar que el presente estudio no sólo analiza a los individuos, sino también toma en cuenta el contexto en que están inmersos, con la intención de generar conclusiones más robustas acerca de cómo la forma en que se percibe la corrupción y la manera de combatirla inciden en los niveles de satisfacción democrática.

## Revisión literaria

Diversos estudios han comprobado que la corrupción tiene consecuencias nocivas en los ámbitos social, económico y político.<sup>4</sup> Roth<sup>5</sup> señala que la corrupción se presenta como una amenaza a los principios y valores del régimen democrático, dado que sustituye el interés general (público) por el

<sup>2</sup> Cfr. Francisco Javier Urra, *Assessing Corruption: An Analytical Review of Corruption Measurement and its Problems: Perception, Error and Utility*, Edmund A. Walsh School of Foreign Service, Georgetown University, Washington, D. C., EE. UU., 2007, pp. 1-12. Disponible en <<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/APCITY/UNPAN028792.pdf>>, [fecha de consulta: 23 de febrero, 2018].

<sup>3</sup> Cfr. Finn Heinrich y Robin Hodess, "Measuring Corruption", en Adam Graycar y Russell Smith (eds.), *Handbook of Global Research and Practice in Corruption*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, Reino Unido, 2011, pp. 18-33.

<sup>4</sup> Cfr. Peter de Leon, *Thinking About Political Corruption*, M. E. Sharpe, Nueva York, EE. UU., 1993; Donatella della Porta y Alberto Vanucci, "The Perverse Effects of Political Corruption", *Political Studies*, vol. 45, núm. 3, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 1997, pp. 516-538; John Elster, *The Cement of Society: A Study of Social Order*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1989; Susan Rose-Ackerman, *Corruption and Government: Causes, Consequences, and Reform*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1999, y Paolo Mauro, "Corruption and Growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 110, núm. 3, Oxford University Press, Oxford, Reino Unido, 1995, pp. 681-712.

<sup>5</sup> Jürgen Roth, *Der Sumpf: Korruption in Deutschland*, Piper, Múnich, Alemania, 1995.

particular (privado), lo cual socava el estado de derecho y corrompe las nociones de igualdad, justicia y transparencia, al tiempo que destruye las instituciones y deteriora el sistema democrático.<sup>6</sup> El impacto de la corrupción puede observarse en el día a día. En el caso de las transacciones rutinarias (por ejemplo, trámites burocráticos), estas se han convertido en prácticas que deben ser pagadas (lo cual constituye un soborno) para que se ejecuten de forma más eficiente. También se puede percibir en aspectos más profundos y fundamentales de los régimenes democráticos, en los que corrompe el vínculo entre las decisiones que se toman colectivamente y la capacidad de la sociedad para influir en ellas a través de aspectos básicos y necesarios para el sistema democrático —como las discusiones colectivas, el debate o el voto mismo.

Los actos de corrupción minan los valores y principios de la democracia (la cultura democrática). La sociedad pierde la confianza en las decisiones del gobierno, lo que limita los alcances de la acción colectiva, al tiempo que corrompe los mecanismos y objetivos propios de la democracia.<sup>7</sup> Resulta fundamental realizar estudios que no se limiten a observar y describir los costos de la corrupción desde una perspectiva económica, sino que también expongan las consecuencias que acarrea en el sistema político y en los niveles de apoyo del régimen democrático, de ahí que la finalidad del presente escrito sea justamente analizar los efectos de la corrupción política en la satisfacción con respecto a la democracia en países de América Latina.

## **Del concepto general de corrupción a la concepción de corrupción política**

La corrupción puede estudiarse a partir de dos orientaciones: la visión clásica y el enfoque contemporáneo. La conceptualización clásica describe este fenómeno como corrupción de la costumbre, como un estado en que la sociedad se ha alejado de un estándar de lo bueno.<sup>8</sup> Por su parte, las conceptualizaciones contemporáneas se clasifican en tres grupos: definiciones que surgen de la teoría económica; las vinculadas a las responsabilidades de los funcionarios públicos, y las relacionadas con el interés público.<sup>9</sup> En este sentido, Kurer propone una clasificación de acuerdo con los actores que obtienen los privilegios: 1) el cargo público implica que el funcionario público incumple con sus deberes y responsabilidades, e incluso quebranta las normas profesionales establecidas;<sup>10</sup> 2) el interés público se origina cuando una figura de poder actúa en pro del interés

---

6 Yves Mény y Donatella della Porta, *Démocratie et corruption en Europe*, La Découverte, París, Francia, 1995.

7 Cfr. Donatella della Porta y Alberto Vannucci, "The Perverse Effects of Political Corruption", *Political Studies*, vol. 45, núm. 3, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 1997, pp. 516-538; Peter de Leon, *Thinking About Political Corruption*, M. E. Sharpe, Nueva York, EE. UU., 1993; Michael Johnston, *Syndromes of Corruption: Wealth, Power, and Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 2005; Susan Rose-Ackerman, *Corruption and Government: Causes, Consequences, and Reform*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1999; Dennis F. Thompson, *Ethics in Congress: From Individual to Institutional Corruption*, The Brookings Institution, Washington, D. C., EE. UU., 1995; John Elster, *The Cement of Society: A Study of Social Order*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1989, y Mark E. Warren, "Democracy and Deceit: Regulating Appearances of Corruption", *American Journal of Political Science*, vol. 50, núm. 1, Wiley-Blackwell, Nueva Jersey, EE. UU., 2006, pp. 160-74.

8 Cfr. Arnold Heidenheimer y Michael Johnston (eds.), *Political Corruption: Concepts and Contexts*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 2002, y Oskar Kurer, "Corruption: An Alternative Approach to Its Definition and Measurement", *Political Studies*, vol. 53, núm. 1, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 2005, pp. 222-239.

9 Cfr. Arnold Heidenheimer, Michael Johnston y Victor LeVine (eds.), *Political Corruption: A Handbook*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989, pp. 3-14.

10 Cfr. Geoffrey Hodgson y Shuxia Jiang, "The Economics of Corruption and the Corruption of Economics: An Institutionalist Perspective", *Journal of Economic Issues*, vol. 41, núm. 4, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2007, pp. 1043-1061.

individual por encima del general,<sup>11</sup> y 3) la opinión pública se plantea que aquello considerado como corrupto depende fundamentalmente de lo que así sea definido por la opinión pública.<sup>12</sup>

Existen definiciones que sintetizan las conceptualizaciones anteriores; por ejemplo, della Porta y Vannucci conceptualizan la corrupción como el conjunto de acciones u omisiones que implican un uso desmesurado de recursos considerados como públicos para favorecer un interés particular. La característica central del uso de estos recursos es que ocurre de forma clandestina y, generalmente, implica el incumplimiento de normas profesionales establecidas.<sup>13</sup> Esta definición incluye dos elementos: 1) la clandestinidad, si se entiende que el secreto y el encubrimiento son rasgos necesarios para la corrupción, y 2) el concepto de *recurso público*, que sustituye al elemento de *cargo público*, dado que la preocupación es la asignación de los recursos y no el actor que lo dirige.

En términos generales, la corrupción puede clasificarse como privada o pública. En el ámbito público, existe abuso en la posición de poder; se violentan las reglas conductuales, y se busca el privilegio particular, lo cual afecta los intereses de los propietarios o accionistas. En oposición a la privada, este tipo de corrupción se distingue por la naturaleza pública de los recursos. De ella existen tres tipos: 1) corrupción administrativa,<sup>14</sup> tanto de "cuello blanco", de altos niveles, como una más modesta; 2) corrupción política,<sup>15</sup> y 3) corrupción legislativa.<sup>16</sup> En esta última, la condición pública puede observarse en la formulación de leyes, así como en la prestación o producción de servicios y bienes públicos.<sup>17</sup>

La cultura política y la corrupción se relacionan, principalmente, al detonar la corrupción política,<sup>18</sup> entendida esta como el uso inadecuado de una determinada posición de poder, así como de las funciones establecidas para los servidores públicos, con el propósito de generar ganancias individuales o para un grupo, por encima del interés común, conducta que viola los principios democráticos y afecta a todos los integrantes de la sociedad.<sup>19</sup>

11 Cfr. Carl Friedrich, "Corruption Concepts in Historical Perspective", en Arnold J. Heidenheimer, Michael Johnston y Victor LeVine (eds.), *Political Corruption: A Handbook*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989, pp.15-24, y Oskar Kurer, "Corruption: An Alternative Approach to Its Definition and Measurement", *Political Studies*, vol. 53, núm. 1, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 2005, pp. 222-239.

12 Cfr. Arnold Heidenheimer, Michael Johnston y Victor LeVine (eds.), *Political Corruption: A Handbook*, Transaction Publishers, Nuevo Brunswick, Canadá, 1989.

13 Manuel Villoria, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006, pp. 66-135.

14 Cfr. Yves Mény y Donatella della Porta, *Démocratie et corruption en Europe*, La Découverte, París, Francia, 1995.

15 Cfr. Susan Rose-Ackerman, *Corruption and Government: Causes, Consequences, and Reform*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1999.

16 Cfr. Arvind K. Jain, "Corruption: A Review", *Journal of Economic Surveys*, vol. 15, núm. 1, Wiley, Nueva York, EE. UU., 2001, pp.71-121.

17 Cfr. Arnold Heidenheimer, Michael Johnston y Victor LeVine (eds.), *Political Corruption: A Handbook*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989.

18 Cfr. Bo Rothstein y Eric M. Uslaner, "All for all. Equality, Corruption and Social Trust", *World Politics*, vol. 58, núm. 1, 2005, pp. 41-72, y Donatella della Porta, "Social Capital, Beliefs in Government, and Political Corruption", en Susan J. Pharr y Robert D. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies*, Princeton University Press, Princeton, EE. UU., 2000, pp. 202-218.

19 Cfr. Mark E. Warren, "What Does Corruption Mean in a Democracy?", *American Journal of Political Science*, vol. 48, núm. 2, Wiley-Blackwell, Nueva Jersey, EE. UU., 2004, pp. 328-343.

## La corrupción política en el ámbito público

La corrupción en el ámbito público ocurre cuando un funcionario público o una persona perteneciente a la esfera gubernamental, con responsabilidades y atribuciones establecidas, es persuadido para realizar acciones que favorecen a aquel que provee de los beneficios, a través de recursos que no están legalmente previstos, lo que daña al público y a sus intereses.<sup>20</sup> Este fenómeno puede desarrollarse 1) cuando las decisiones colectivas son confiadas a un individuo o grupo, y 2) cuando existen normas comunes que regulan las formas en que los individuos o grupos ejercen su poder sobre las decisiones o acciones colectivas. En la mayoría de las ocasiones, corromper la normatividad preexistente genera beneficios al individuo o grupo, en perjuicio de los intereses de la colectividad.

Heidenheimer describe tres tipos de corrupción política: 1) la vinculada al abuso del cargo público, considerada como un comportamiento irregular del funcionario público que busca un beneficio privado;<sup>21</sup> 2) la relacionada con el interés público, descrita como un comportamiento que deteriora el interés general, ya sea por reconocimiento político o económico,<sup>22</sup> y 3) la vinculada con el mercado, definida como la violación de un contrato para beneficiar a terceros a cambio de una contraprestación.<sup>23</sup>

En el ámbito de la corrupción política, no se concibe la ética profesional como un elemento moral, sino, por el contrario, se hace referencia a una ética pública. En esta última no se considera algún tipo de falta en las responsabilidades profesionales, sino en el deber establecido como cívico, lo cual no sólo tiene consecuencias para los líderes políticos, sino también para la ciudadanía. La noción de que los políticos no promueven el interés general produce desconfianza en la ciudadanía. La impresión de que no existe igualdad en las preferencias y en las decisiones tomadas en la conducción del Estado, y de que la búsqueda del poder está por encima de la búsqueda del bien común en sus decisiones deteriora la relación entre los políticos y los ciudadanos.<sup>24</sup>

Lo anterior ha generado una cultura de desconfianza y preocupación por la forma en que se ejercen y deciden los asuntos públicos.<sup>25</sup> Esta fractura de fidelidad, al igual que el distanciamiento entre representantes (incluidos los partidos políticos) y representados,<sup>26</sup> ilustra en gran parte la aversión, la desconfianza y el deterioro del régimen democrático.<sup>27</sup>

20 Cfr. Carl Friedrich, "Corruption Concepts in Historical Perspective" en *Political Corruption: A Handbook*, Arnold J. Heidenheimer, Michael Johnston y Victor T. LeVine (eds.), Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989, pp.15-24.

21 Cfr. Oskar Kurer, "Corruption: An Alternative Approach to Its Definition and Measurement", *Political Studies*, vol. 53, núm. 1, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 2005, pp. 222-239.

22 Cfr. Carl Friedrich, "Corruption Concepts in Historical Perspective" en *Political Corruption: A Handbook*, Arnold J. Heidenheimer, Michael Johnston y Victor T. LeVine (eds.), Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989, pp.15-24.

23 Cfr. Donatella della Porta y Alberto Vannucci, "The Perverse Effects of Political Corruption", *Political Studies*, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 1997, pp. 516-538.

24 Cfr. Robert A. Dahl, *Polyarchy*, Yale University Press, Nueva Haven, EE. UU., 1971, pp. 13-26.

25 Cfr. Ronald Inglehart, *Modernización y postmodernización*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España, 1998, p. 27.

26 Cfr. Russell J. Dalton, "Political Support in Advanced Industrial Countries", en Pippa Norris (ed.), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford University Press, Oxford, Reino Unido, 1999, pp. 57-77; Kurt Weyland, "The politics of corruption in Latin America", *Journal of Democracy*, vol. 9, núm. 2, Washington, D.C., 1998, pp. 108-121; Christopher J. Anderson y Yuliya V. Tverdova, "Corruption, Political Allegiances, and Attitudes Toward Government in Contemporary Democracies", *American Journal of Political Science*, vol. 47, núm. 1, Wiley, Indiana, EE. UU., 2003, pp. 91-109, y Mark E. Warren, "Democracy and Deceit: Regulating Appearances of Corruption", *American Journal of Political Science*, vol. 50, núm. 1, Wiley, Nueva Jersey, EE. UU., 2006, pp. 160-74.

27 Cfr. Donatella della Porta, "Social Capital, Beliefs in Government, and Political Corruption", en Susan J. Pharr y Robert D. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies*, Princeton University Press, Princeton, EE. UU., 2000, pp. 202-228.

La separación entre representantes y representados inhibe la participación ciudadana y fortalece el clientelismo,<sup>28</sup> la compra-venta de votos y el financiamiento ilegal,<sup>29</sup> así como las prácticas corruptas en el parlamento o congreso, a partir de la ratificación de legislaciones que favorecen a determinados grupos y colocan en posiciones de desventaja a otros, a cambio de contraprestaciones.<sup>30</sup>

El desarrollo de los fenómenos de la mediatización y la publicidad de la esfera política ha generado un incremento considerable en los recursos monetarios destinados a las campañas; por lo tanto, el sustento de los partidos políticos es cada vez más costoso.<sup>31</sup> A medida que los gastos en comunicación aumentan, se presentan reducciones en la capacidad de autofinanciamiento de los partidos; en consecuencia, estos se ven obligados a presionar para obtener mayores fondos gubernamentales y, en ciertos casos, recurren a la obtención de fondos privados a través de medios públicos, encubiertos e incluso ilegales.

A la par de esta crisis de confianza y representatividad, la separación entre la política y lo económico motiva la existencia de negocios privados en el ámbito político.<sup>32</sup> Las múltiples prácticas consistentes en privatizar, hacer concesiones y subcontratar ocasionan que los agentes privados influyan en decisiones públicas, a la vez que estimulan prácticas de *revolving doors*, en las que actores de la iniciativa privada ocupan cargos en el sector público para apoyar desde lo público al sector privado.

El contexto de desencanto, la apatía, el deterioro de lo político y el oportunismo del sector privado sobre el público son mucho más fuertes en democracias en proceso de consolidación,<sup>33</sup> ya que el impacto de la corrupción política en la calidad democrática y en el desarrollo político es mayor y debilita la legitimidad del sistema<sup>34</sup> al generar desconfianza en las instituciones,<sup>35</sup> inhibir su apoyo,<sup>36</sup> y provocar inefficiencia en la generación y distribución de los bienes y servicios públicos;<sup>37</sup> de esta manera, se daña la cultura democrática. La corrupción deteriora la legitimidad

28 Cfr. Antonio Robles, "Sistemas políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo", en Antonio Robles (comp.), *Política en penumbra*, Siglo xxi, Madrid, España, 1996, pp. 229-252; Manuel Villoría, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006, pp. 66-135, y Susan Pharr, "Public Trust and Corruption in Japan", en Arnold Heidenheimer y Michael Johnston (eds.), *Political Corruption: Concepts and Contexts*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 2002, pp. 835-862.

29 Cfr. Jorge Francisco Malem, *La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*, Gedisa, Barcelona, España, 2002, p. 331; Manuel Villoría, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006, pp. 66-135, y Manuel Villoría, *Diseños institucionales contra la captura del servicio civil profesional*, Conferencia del CLAD, Caracas, Venezuela, 2010.

30 Cfr. Manuel Villoría, *Ibid.*, p. 35, y Martin Bull y James Newell (eds.), *Corruption in Contemporary Politics*, Palgrave, Londres, Reino Unido, 2003, p. 158.

31 Cfr. Yves Marie-Doublet, "Is there a Crisis of Party Finance and Political Parties Among Industrial Countries?", *Participations*, vol. 27, núm. 2, Aberystwyth University, Aberystwyth, Reino Unido, 2003, pp. 11-13.

32 Cfr. Zygmunt Bauman, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, D.F., México, 2001, pp. 171-175.

33 Cfr. Mariano Torcal, *Political Disaffection and Democratization: History in New Democracies*, Working Papers Series, núm. 308, Kellogg Institute, Indiana, EE. UU., 2003, pp. 36-37.

34 Cfr. Susan Rose-Ackerman, "Desarrollo y corrupción", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núm. 21, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, España, 2001, pp. 5-21.

35 Cfr. Mitchell A. Seligson, "The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries", *Journal of Politics*, vol. 64, núm. 2, University of Chicago Press, Chicago, EE. UU., 2002, pp. 408-433.

36 Cfr. Daniel Kaufmann, "Corruption Diagnostics: A New Technocratic Framework for the Analysis of Corruption and Its Implications for the Design of Action Programs", *Anti-Corruption Summit*, Miami, EE. UU., 2-4 de abril, 1998.

37 Cfr. Mark E. Warren, "What Does Corruption Mean in a Democracy?", *American Journal of Political Science*, vol. 48, núm. 2, Midwest Political Science Association, Indiana, EE. UU., 2004, pp. 328-43.

y los objetivos del régimen y, a la vez, quebranta la confianza interpersonal. Por ello, las consecuencias no son sólo económicas, sino también políticas, esfera en donde se presentan daños incalculables.<sup>38</sup>

La corrupción deteriora la legitimidad política de la democracia porque genera un gobierno ineficaz, injusto e inefficiente<sup>39</sup> desde una perspectiva de cultura cívica. Asimismo, reduce el capital social y facilita el desarrollo de redes opacas y oscuras, cuyos objetivos son el uso inadecuado de los fondos considerados como públicos, la obtención de privilegios que no están legalmente previstos y la participación en el establecimiento de normas que generalmente tienden a asegurar actividades delictivas, junto con un fomento de la ausencia de denuncias o filtraciones.<sup>40</sup> Esta descomposición social y política ha tenido como consecuencia —sobre todo en países en vías de desarrollo— la creación de estructuras que dificultan un funcionamiento adecuado de la democracia, y que favorecen e incluso aumentan los niveles de desigualdad. A su vez, esto se vuelve visible en el incremento de la desconfianza en las relaciones interpersonales. Aunado a ello, esta dinámica ocasiona un ciclo vicioso. La confianza es fundamental para generar solidaridad social. Cuando se promueve la primera, se genera un sentimiento de identidad y solidaridad que favorece la creación de proyectos comunes. En este contexto, las personas son más proclives a participar en acciones políticas y a promover la acción colectiva y, con ella, la participación democrática.

Tresman afirma que existen bajos niveles de corrupción cuando los países experimentan períodos democráticos prolongados. El autor demuestra que los niveles de percepción de este fenómeno son más bajos en los países que cuentan con más años de tradición democrática. Por su parte, Johnston sugiere que la corrupción es mayor cuando las democracias han experimentado reformas económicas, pero no políticas, debido a que la competitividad económica y la apertura comercial inducen a las élites a presentar comportamientos corruptos con el propósito de maximizar sus rentas. La combinación de competencia electoral, controles y equilibrios institucionales sobre el poder ejecutivo, disminuye de modo considerable los niveles de corrupción. En otras palabras, esta estrategia sugiere que la idea y la práctica de la democracia liberal funciona contra la corrupción.<sup>41</sup>

---

38 Cfr. Marta Lagos, "Support for and Satisfaction with Democracy", *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 15, núm. 4, World Association for Public Opinion Research, Nebraska, EE.UU., 2003, pp. 471-488.

39 Cfr. Donatella della Porta y Alberto Vannucci, "The Perverse Effects of Political Corruption", *Political Studies*, vol. 45, núm. 3, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 1997, pp. 516-538, y Donatella della Porta, "Social Capital, Beliefs in Government, and Political Corruption" en Susan J. Pharr y Robert D. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies*, Princeton University Press, Princeton, EE.UU., 2000, pp. 202-228.

40 Cfr. Margaret Levi, "Social and Unsocial Capital", *Politics and Society*, vol. 24, núm. 1, SAGE, Thousand Oaks, EE.UU., 1996, pp. 45-55.

41 Rod Alence, "Political Institutions and Developmental Governance in Sub-Saharan Africa", *The Journal of Modern African Studies*, vol. 42, núm. 2, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 2004, pp. 163-187.

## Corrupción en países de Latinoamérica

Entre la literatura de las ciencias políticas, hay un consenso sólido del efecto negativo que ejerce la corrupción sobre el desarrollo democrático. Este impacto ha sido estudiado a partir de dos enfoques metodológicos: datos agregados y encuestas.<sup>42</sup>

De acuerdo con la manera en que se combinan factores y elementos de corrupción, se producirán contextos que la contengan en distintos niveles. Si la mayor parte de estos componentes está presente, la corrupción se generaliza, de modo que se corre el riesgo de que ocurra de forma sistemática. En este caso, las personas la percibirán como una disposición informal que tiene más valor que una norma de conducta formal.<sup>43</sup>

Este es el caso de América Latina, una región que se caracteriza por una creciente desigualdad social, debilidad en las instituciones sociales y políticas, presencia de clientelismo en los procesos electorales, la prevalencia de una cultura política que tiende a promover la desconfianza no sólo entre los individuos, sino también en las instituciones y finalmente un constante incumplimiento de las normas formales. En conjunto estos elementos hacen de la región un caldo de cultivo de comportamientos corruptos y de la búsqueda de beneficios privados sobre el interés general.<sup>44</sup>

La revisión literaria de este tema permite definir tres grupos de factores causales que explican la corrupción política: culturales, estructurales e institucionales. Los factores culturales explican los niveles de corrupción a partir de la manera en que interactúan los ciudadanos o, de forma más general, retoman la cultura política de una sociedad determinada. De acuerdo con esta visión, es más probable observar casos de corrupción cuando los individuos consideran que las leyes son negociables, y que la ciudadanía no sirve como contrapeso para la actuación del gobierno.<sup>45</sup> Por su parte, la perspectiva de las causas estructurales sugiere que la corrupción se explica por las desigualdades social y económica.<sup>46</sup> Por último, el enfoque institucional señala que la corrupción responde a la presencia o ausencia de medidas institucionales de control,<sup>47</sup> al débil desarrollo institucional<sup>48</sup> o al tipo de normas formales e informales.<sup>49</sup> No obstante, ninguno de estos tres

42 Cfr. Silvia Colazingari y Susan Rose-Ackerman, "Corruption in a Paternalistic Democracy: Lessons from Italy for Latin America", *Political Science Quarterly*, vol. 113, núm. 3, The Academy of Political Science, Nueva York, EE.UU., 1998, pp. 447-470; Mitchell A. Seligson, "The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries", *Journal of Politics*, vol. 64, núm. 2, University of Chicago Press, Chicago, EE.UU., 2002, pp. 408-433, y Damarys Canache y Allison Michael, "Perceptions of Political Corruption in Latin American Democracies", *Latin American Politics and Society*, vol. 47, núm. 3, Wiley, Nueva York, EE.UU., 2005, pp. 91-111.

43 Cfr. Robert Klitgaard, *Controlling Corruption*, University of California Press, California, EE.UU., 1988, pp. 1-6.

44 Mitchell Seligson y Amy E. Smith, *Cultura política de la democracia, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*, Latin American Public Opinion Project-Barómetro de las Américas, Tennessee, EE.UU., 2010. Disponible en <[http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2010/Report\\_on\\_the\\_Americas\\_Spanish\\_Formatted\\_V3\\_4April2011.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2010/Report_on_the_Americas_Spanish_Formatted_V3_4April2011.pdf)>, [fecha de consulta: 6 de febrero, 2019].

45 Cfr. Arnold Heidenheimer, "Perspectives on the Perception of Corruption", en Arnold Heidenheimer y Michael Johnston (eds.), *Political Corruption: Concepts and Contexts*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE.UU., 2002, pp. 141-155, y Martin Bull y James Newell (eds.), *Corruption in Contemporary Politics*, Palgrave, Londres, Reino Unido, 2003, p. 169.

46 Cfr. Manuel Villoria, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006, p. 35.

47 Cfr. Fernando Jiménez y Miguel Caínzos, "Political Corruption in Spain", en Martin Bull y James Newell (eds.), *Corruption in Contemporary Politics*, Palgrave, Londres, Reino Unido, 2003, pp. 9-23.

48 Cfr. Manuel Villoria, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006, p. 35., y Jorge Francisco Malem, *La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*, Gedisa, Barcelona, España, 2002, p. 29.

49 Cfr. Jorge Francisco Malem, *La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*, Gedisa, Barcelona, España, 2002, pp. 331-333.

grupos de factores causales explica cómo se origina o desarrolla la corrupción política. Ella puede ocurrir debido a distintos factores; sin embargo, es endógena al desempeño de dichas variables.<sup>50</sup>

A partir del análisis realizado a demandas ilegales y a funcionarios públicos, se ha demostrado la presencia de corrupción política en las regiones de América Latina.<sup>51</sup> Por el proceso de democratización, se han incrementado considerablemente los niveles de este problema, lo que ha generado incentivos para que políticos y funcionarios públicos lleven a cabo comportamientos corruptos a fin de maximizar rentas económicas.<sup>52</sup> Los ejercicios de las encuestas identifican también la corrupción como uno de los principales factores que obstaculizan el desarrollo de la democracia.<sup>53</sup>

## Datos, hipótesis, variables y modelos

Antes de exponer los resultados de los modelos elaborados, se hace necesario describir los datos, hipótesis, modelos y variables utilizados a lo largo de este análisis.

### Datos

La base de datos utilizada a lo largo de esta investigación es la encuesta denominada Barómetro de las Américas, que la Universidad de Vanderbilt implementó y que elaboró el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Esta base constituye una herramienta de análisis única en la región, porque hace posible evaluar las experiencias de los ciudadanos en cuanto al desarrollo democrático. También permite realizar comparaciones entre personas, países y regiones tanto subnacionales como supranacionales con el propósito de comprender su desarrollo en el tiempo, a partir de un cuestionario común con métodos estandarizados.<sup>54</sup>

Cada dos años, desde 2004, LAPOP actualiza y elabora las encuestas del Barómetro de las Américas. En la presente investigación se consultaron las siete encuestas existentes, las cuales se hallan disponibles de manera gratuita. Resulta pertinente considerar que, durante los años de desarrollo de 2004 a 2014 de este Barómetro, se ha detonado un sinfín de variaciones en el contexto económico, social y político de los países de Latinoamérica. Este hecho hace aún más interesante el análisis y la comparación de los datos ofrecidos.

Respecto a la manera en que se diseñan las muestras, es importante destacar que el fundamento de las encuestas nacionales de LAPOP son muestras probabilísticas estratificadas, que tienen como mínimo típico a 1 500 personas, las cuales están en la categoría de adultos no institucionalizados y, además, se encuentran en edad propicia para emitir su voto. A fin de garantizar que las encuestas nacionales sean representativas y útiles, se estratifican los países de acuerdo con sus subregiones más relevantes y con la distinción urbano/rural, usando el denominado enfoque

50 Cfr. Manuel Villoria, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006, p. 255.

51 Cfr. Mitchell Seligson, *Corruption and Democratization*, manuscrito no publicado, 2003.

52 Cfr. Kurt Weyland, "The politics of corruption in Latin America", *Journal of Democracy*, vol. 9, núm. 2, Johns Hopkins University Press, Maryland, EE. UU., 1998, pp. 108-121, y Barbara Geddes y Artur Ribeiro, "Institutional sources of corruption in Brazil", *Third World Quarterly*, vol. 13, núm. 4, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 1992, pp. 641-660.

53 Cfr. Corporación Latinobarómetro, *Informe 2017*, Corporación Latinobarómetro, Buenos Aires, Argentina, 2017, pp. 35-37. Disponible en <[www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InflLatinobarometro2017.pdf](http://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InflLatinobarometro2017.pdf)>, [fecha de consulta: 5 de febrero, 2018].

54 Cfr. Elizabeth Zechmeister, Noam Lupu y Mollie Cohen, *Democracia y gobernabilidad en las Américas: principales resultados del Barómetro de las Américas de LAPOP*, Vanderbilt University, Nashville, EE. UU., 2017, p. 10. Disponible en <<https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB030es.pdf>>, [fecha de consulta: 28 de febrero, 2018].

de pareo frecuencial por edad y género, con el propósito de seleccionar a la población que será entrevistada.<sup>55</sup>

En cada país las encuestas de LAPOP tienen como base un diseño probabilístico nacional. En algunos casos, se realizan sobrerepresentaciones para posibilitar análisis más exactos de la opinión pública en regiones, en el nivel subnacional. Aunado a ello, los cuestionarios que componen este análisis son puestos a prueba sistemáticamente. Con todo ello, se logra que el Barómetro de las Américas sirva realmente como “barómetro” válido para medir las percepciones y el cambio en las opiniones y comportamientos individuales en la región.<sup>56</sup> En suma, estos aspectos colocan a LAPOP como una instancia con una de las bases de datos con mayor calidad y confianza para desarrollar investigaciones sociales en América Latina.

Las características distintivas de esta base de datos son las siguientes: 1) incluye a 28 países de Norteamérica y el Caribe, entre 2004 y 2014; 2) se realiza en idiomas indígenas; 3) utiliza tecnología, como computadoras de mano para recoger la información que se reflejará en la base de datos, con lo que se reducen los errores de captura; 4) se desarrolla a partir de estratificación y subestratificación nacional por residencia rural/urbana; por último, 5) es de acceso gratuito.

### **Hipótesis**

Esta investigación está centrada en el análisis de la relación entre la forma en que se percibe la corrupción, la lucha contra ella y la consecuencia que acarrea para la satisfacción de los ciudadanos con el régimen democrático. Asimismo, estudia la relevancia del contexto político y económico que vive el ciudadano para aceptar o rechazar al régimen. Para ello, se busca resolver empíricamente los siguientes cuestionamientos:

H1: Si se mantienen el resto de las variables constantes, los ciudadanos latinoamericanos con la percepción de que existen funcionarios corruptos tendrán menor probabilidad de apoyar el régimen democrático.

H2: *Ceteris paribus*, los ciudadanos de países de Latinoamérica que consideran que el desempeño del gobierno es positivo en la lucha contra la corrupción serán más proclives a estar satisfechos con la democracia de su país.

La presente investigación no se limita al estudio de los ciudadanos. Por ello, se desarrollan modelos multinivel. Andréu<sup>57</sup> señala que el análisis multinivel ofrece la ventaja de analizar el vínculo que existe entre los individuos y las diversas esferas en que se relacionan. En la construcción de estos modelos, se advierte que aquellas personas que pertenecen a un mismo contexto tienen la tendencia a presentar comportamientos similares, en contraste con aquellas que se relacionan en contextos diversos. En este sentido, el objetivo fundamental de este tipo de análisis es conocer la influencia que tienen las variables contextuales en las actitudes o conductas individuales. Por

55 Cfr. Elizabeth Zechmeister, Noam Lupu y Mollie Cohen, *Democracia y gobernabilidad en las Américas: principales resultados del Barómetro de las Américas de LAPOP*, Vanderbilt University, Nashville, EE. UU., 2017, p. 11. Disponible en <<https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB030es.pdf>>, [fecha de consulta: 28 de febrero, 2018].

56 Latin America Public Opinion Project, *Barómetro de las Américas, 2014 diseño muestral*, Vanderbilt University, Nashville, EE. UU., 2014. Disponible en <[https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB-2014-Tech-Info-Spanish-Updated\\_092116-W.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB-2014-Tech-Info-Spanish-Updated_092116-W.pdf)>, [fecha de consulta: 5 de febrero, 2018].

57 Cfr. Jaime Andréu, “El análisis multinivel: una revisión actualizada en el ámbito sociológico”, *Metodología de encuestas*, vol. 13, Universidad de Salamanca, Salamanca, España, 2011, pp. 161-176.

lo tanto, la hipótesis diseñada sugiere que la probabilidad de estar satisfecho con el régimen democrático varía de un país a otro (varianza aleatoria del intercepto).<sup>58</sup> En consecuencia:

H3: La probabilidad de que un ciudadano esté satisfecho con el régimen democrático —si se mantienen el resto de las variables constantes— será mucho más alta en países donde los Índices de Percepción de Corrupción sean menores.

En síntesis, estas hipótesis sugieren que la satisfacción con el régimen democrático está determinada por la forma en que los ciudadanos perciben los niveles de corrupción de los servidores públicos, también por cómo evalúen el combate a este problema. Junto con estas posturas, el proyecto propone que los habitantes de países con niveles altos de corrupción tendrán mayor probabilidad de rechazar la democracia instaurada en su país.

### **Variables: dependientes, centrales y de control**

La variable dependiente empleada en esta investigación es la satisfacción con el régimen democrático. La pregunta empleada en la encuesta de LAPOP<sup>59</sup> fue la siguiente: "En términos generales, ¿usted diría que está muy satisfecha(o), satisfecha(o), insatisfecha(o) o muy insatisfecha(o) con la forma en que funciona la democracia en [país]?" .

Los modelos utilizados para comprobar las hipótesis incorporan dos niveles de análisis. En el nivel 1 (correspondiente a los individuos), hay más de 194 mil encuestados y se utilizan distintos tipos de variables independientes (centrales y de control). En el nivel 2, se consideran 21 países y existe una variable independiente.

En el nivel 1 aparecen 2 variables centrales (de interés). La primera ataña a la apreciación del papel que ha desempeñado el gobierno en el combate contra la corrupción. La pregunta utilizada en las encuestas fue: "¿Hasta qué punto diría usted que el gobierno actual combate la corrupción en el gobierno?". Las respuestas van de 1 (nada) a 7 (mucho). La segunda variable es la percepción de corrupción de funcionarios públicos. La encuesta empleó la siguiente pregunta: "Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país es?". Las respuestas van de 1 (muy común) a 4 (poco común).

Además de las variables de control, se utilizaron algunas de ellas señaladas en la literatura y agrupadas en variables *sociodemográficas* (edad, educación, género, empleado, urbana, tamaño de la localidad y satisfacción con la vida),<sup>60</sup> políticas (interés en la política, autoposicionamiento ideológico, haber votado en las elecciones y apego a un partido político, si el ciudadano tiene identificación partidista); institucionales, enfocadas en la confianza de las instituciones (poder judicial, autoridad electoral, partidos políticos, iglesia, presidente, gobiernos locales y medios de comunicación); fuente de información (internet), y percepciones políticas (los gobiernos presentan interés en lo que los ciudadanos piensan, se siente que entienden los asuntos más importantes del país, combaten la pobreza y hay una percepción económica nacional).<sup>61</sup>

58 Este coeficiente varía entre clústeres, en contraposición con el de efectos fijos que varía a través de los clústeres.

59 Cfr. Elizabeth Zechmeister, Noam Lupu y Mollie Cohen, *Democracia y gobernabilidad en las Américas: principales resultados del Barómetro de las Américas de LAPOP*, Vanderbilt University, Nashville, EE.UU., 2017, p. 9. Disponible en <<https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/LTB030es.pdf>>, [fecha de consulta: 28 de febrero, 2018].

60 Cfr. Arend Lijphart, "Political Parties: Ideologies and Programs", en David Butler, Howard Penniman y Austin Ranney (eds.), *Democracy at the Polls: A Comparative Study of Competitive National Elections*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., EE. UU., 1981, pp. 26-50.

61 Cfr. Angus Campbell, Philip Converse, Miller Warren y Donald Stokes, *The American Voter*, University of Chicago Press, Chicago, EE. UU., 1960, pp. 473-477.

Por su parte, en el nivel 2 se utiliza una variable de interés: índice de percepción de corrupción. El Índice de Percepción de Corrupción (IPC), desarrollado por el organismo Transparencia Internacional, cuenta con trece fuentes de datos que reúnen las evaluaciones de expertos y ejecutivos de empresas sobre una amplia variedad de comportamientos considerados como corruptos en el sector público. Destacan entre ellos: 1) soborno; 2) desvío de fondos públicos; 3) uso de un cargo público para el beneficio personal; 4) nepotismo dentro de la administración pública, y 5) captura del Estado. A partir de estas variables, el índice establece una puntuación y clasifica las regiones a partir de las percepciones sobre el grado de corrupción en el sector público, tanto de expertos como de ejecutivos de empresas. El IPC es el indicador de corrupción que más se usa en todo el mundo. La interpretación es sencilla: en la medida en que el índice es mayor, el nivel de corrupción en el país es menor. Las fuentes de datos utilizadas no incluyen ciertas particularidades de la corrupción, como lo son las nociones o vivencias que los ciudadanos han tenido con respecto a las corrupciones pública y privada, el lavado de dinero, el flujo de recursos financieros ilícitos, las economías y mercados informales, así como con los denominados facilitadores de corrupción, entre los que destacan abogados, asesores financieros, contadores, etcétera. Un análisis más detallado de las variables utilizadas puede observarse en la Tabla 1.

**Tabla 1. Estadísticos descriptivos**

| Tipo de variables  | Observaciones | Media | Desviación estándar | Mínimo | Máximo |
|--|---------------|-------|---------------------|--------|--------|
| <b>Variable dependiente</b>  |               |       |                     |        |        |
| Satisfacción con la democracia   | 175 161       | 0.54  | 0.50                | 0      | 1      |
| <b>Nivel 1 - Individuos</b>  |               |       |                     |        |        |
| Variables centrales (interés)  |               |       |                     |        |        |
| Percepción de corrupción de funcionarios públicos                      | 167 372       | 3.20  | 0.86                | 1      | 4      |
| Evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción | 171 581       | 3.51  | 1.89                | 1      | 7      |
| <b>Variables de control</b>  |               |       |                     |        |        |
| <b>Sociodemográficas</b>   |               |       |                     |        |        |
| Edad   | 194 879       | 39.26 | 15.76               | 16     | 101    |
| Educación  | 191 427       | 9.11  | 4.45                | 0      | 18     |
| Mujer  | 197 077       | 0.51  | 0.50                | 0      | 1      |
| Empleado   | 137 293       | 0.50  | 0.50                | 0      | 1      |
| Urbana   | 192 336       | 0.65  | 0.48                | 0      | 1      |

| Tamaño de localidad  | 180 265 | 2.86 | 1.61 | 1    | 5    |
|--|---------|------|------|------|------|
| <b>Políticas</b>   |         |      |      |      |      |
| Interés en la política   | 167 778 | 2.06 | 0.97 | 1    | 4    |
| Posicionamiento ideológico                                       | 133 790 | 5.64 | 2.58 | 1    | 10   |
| Votó en las elecciones   | 186 512 | 0.74 | 0.44 | 0    | 1    |
| Apego a un partido político                                      | 159 994 | 0.35 | 0.48 | 0    | 1    |
| <b>Institucionales (confianza en...)</b>                         |         |      |      |      |      |
| Poder judicial   | 184 443 | 3.77 | 1.79 | 1    | 7    |
| Autoridad electoral  | 151 700 | 3.97 | 1.90 | 1    | 7    |
| Partidos políticos   | 177 201 | 3.05 | 1.77 | 1    | 7    |
| Iglesia  | 174 887 | 4.88 | 2.14 | 1    | 7    |
| Presidente   | 131 257 | 4.08 | 2.04 | 1    | 7    |
| Gobierno locales   | 181 756 | 3.93 | 1.84 | 1    | 7    |
| Confianza en los medios de comunicación                          | 147 977 | 4.65 | 1.73 | 1    | 7    |
| Fuentes de información   |         |      |      |      |      |
| Uso de la internet   | 134 874 | 2.32 | 1.60 | 1    | 5    |
| <b>Percepciones</b>  |         |      |      |      |      |
| Los gobernantes están interesados en lo que piensa la gente.     | 132 748 | 3.32 | 1.92 | 1    | 7    |
| Siente que entiende los asuntos más importantes del país.        | 132 484 | 3.90 | 1.80 | 1    | 7    |
| Evaluación del desempeño del gobierno en lucha contra la pobreza | 145 817 | 3.62 | 1.87 | 1    | 7    |
| Percepción de situación económica nacional.                      | 152 565 | 2.53 | 0.94 | 1    | 5    |
| Satisfacción con la vida   | 186 496 | 3.19 | 0.80 | 1    | 4    |
| <b>Nivel 2 - Países</b>  |         |      |      |      |      |
| Índice de Percepción de Corrupción                               | 197 078 | 3.61 | 1.52 | 1.40 | 8.70 |

Fuente: elaboración propia con datos LAPOP de 2004-2014.

## Modelos

Para analizar los cambios en la satisfacción con el régimen democrático, se modeló un *logit* multinomial con efectos fijos, cuya variable dependiente consiste en si el individuo se encuentra satisfecho con el régimen democrático o no, e incorpora las variables centrales de la investigación, así como las distintas variables de interés que cubren aspectos sociodemográficos, políticos, económicos e institucionales. Estos modelos pertenecen a la modelación de respuestas binarias. En otras palabras, la variable dependiente se caracteriza como una variable dicotómica, que considera 1 para indicar el éxito en la variable de análisis, y 0 en caso de no ser así. En este caso, la variable dependiente binaria reflejará si el entrevistado se encuentra satisfecho con el régimen democrático con 1; o si, por el contrario, no lo está, lo codificará como 0.

Posteriormente, se realizó un análisis con *Clarify*,<sup>62</sup> programa que usa simulaciones de Monte Carlo con el fin de imitar datos de interés para los modelos estadísticos más comunes (que se puede aplicar también a modelos logísticos). Esta simulación estima una variedad de modelos estadísticos y genera  $M$  simulaciones de cada parámetro. En otras palabras, utiliza técnicas de simulación estocásticas para ayudar a interpretar y presentar resultados estadísticos. El programa convierte los parámetros simulados en valores pronosticados, valores esperados o primeras diferencias.

En este caso, en nuestro modelo *logit*, la probabilidad de estar satisfecho con el régimen democrático es nuestra variable dependiente. Estimamos esta probabilidad a partir de dos variables: la evaluación del desempeño del gobierno en el combate contra la corrupción y la percepción de corrupción de funcionario públicos; mientras el resto de las variables se mantienen en su valor promedio. En cada caso, se repite el algoritmo mil veces (1 000 iteraciones) para generar la probabilidad con un intervalo de confianza de 99%.

El proyecto no se limita a elaborar un análisis individual de cada entrevistado en los distintos países. En contraste, esta investigación evalúa la satisfacción con la democracia y considera la estructura de agrupamiento de los datos. De esta forma, reduce los problemas de multicolinealidad y poca independencia entre los individuos.

Debido a la pluralidad de datos (puesto que se han incorporado diversos países a través de varios años) incluidos en la encuesta de Barómetro de las Américas, y el interés de la presente investigación en combinar aspectos macroestructurales y micro (nivel individual), se considera que el modelo multinivel es una alternativa factible, que logra adaptarse a las necesidades de este análisis y, de tal manera, evitar la falta de independencia en las observaciones.

Los modelos multinivel —conocidos también como modelos de análisis jerárquico, de efectos aleatorios o componentes de varianza— se centran fundamentalmente en el análisis de datos jerarquizados, aspecto que permite realizar investigaciones novedosas, pues posibilita el análisis de los efectos, de las relaciones e interacciones entre niveles macro y micro, entre características individuales y contextuales. En este sentido, el modelo logra incorporar dos unidades de análisis: 1) las apreciaciones de la satisfacción de la democracia (nivel individual), y 2) las propiedades macroeconómicas (nivel país). Por tanto, los datos presentados poseen una estructura multinivel, principalmente porque los ciudadanos se encuentran agrupados en una unidad llamada país.

<sup>62</sup> Cfr. Gary King, Michael Tomz y Jason Wittenberg, "Making the Most of Statistical Analyses: Improving Interpretation and Presentation", *American Journal of Political Science*, vol. 44, núm. 2, Midwest Political Science Association, Indiana, EE.UU., 2000, pp. 347-361.

Los mecanismos estadísticos tradicionales tienden a ignorar la estructura en que los datos son alojados. Esto último puede acarrear, como consecuencia, la elaboración de conclusiones erróneas o inexactas.<sup>63</sup> Entretanto, el modelo multinivel posibilita estimar los efectos individuales y agregados, así como la interacción entre ambos, a partir de la aleatoriedad de los coeficientes correspondientes al nivel individual, que a su vez explican (parcialmente) los efectos que ocurren en el nivel país. Tomando en cuenta lo anterior y con la finalidad de alcanzar un análisis más certero del comportamiento de los ciudadanos en América Latina, se debe realizar un ajuste debido a la variación del tamaño de las economías, así como a los distintos niveles de corrupción nacional.

En las hipótesis 1 y 2 se utilizaron modelos *logit* y *Clarify*.<sup>64</sup> Para el análisis multinivel, se presentan modelos *logit* multinivel (hipótesis 3 y 4). Los modelos se estimaron usando STATA versión 12.

## Resultados

En este apartado, se presentan los resultados de los distintos modelos que fueron usados. Primero se consideran las características de los ciudadanos. Del modelo logístico 1, se concluye que los ciudadanos hombres (aunque este dato no es estadísticamente significativo) con edad avanzada, con empleo y que habitan en zonas urbanas pequeñas tienen mayor probabilidad de estar satisfechos con el régimen democrático.

En cuanto al rubro de variables políticas, los ciudadanos de derecha y quienes manifiestan un apego partidista (simpatía por una opción política o identificación partidista) tienen una mayor probabilidad de estar orgullosos de la democracia. Es importante considerar que ni el interés en la política ni el haber votado en las elecciones influyen de modo significativo en la determinación de dicha simpatía.

La confianza en las instituciones es fundamental para estar de acuerdo con el desarrollo democrático del país. Dicho de otra manera, los encuestados que confían en el poder judicial, las autoridades electorales, los partidos políticos, el poder ejecutivo (el presidente), los medios de comunicación y los gobiernos locales tienden a estar más satisfechos con la democracia. La confianza en la Iglesia se incluyó en el análisis; sin embargo, aunque tiene el signo esperado, no es estadísticamente significativa.

El uso de fuentes de información modernas (internet) influye de manera positiva en la probabilidad de estar satisfecho con el régimen democrático. Los ciudadanos que utilizan internet como medio de información de los asuntos políticos tienen mayor probabilidad de estar entusiasmados con la democracia.

Por último, en cuanto a las variables de percepción y evaluaciones políticas, a partir del modelo se puede concluir que los entrevistados apoyarán al régimen democrático si consideran que los gobernantes muestran interés en lo que piensan los ciudadanos. Los ciudadanos que evalúan positivamente la forma en la que el gobierno se ha desempeñado en el combate contra la pobreza y consideran que la situación económica nacional está bien tienen mayor probabilidad de estar satisfechos con el régimen democrático. En contraste, los encuestados que consideran que el gobierno entiende cuáles son los asuntos más importantes del país presentan menor

63 Cfr. Tom Snijders y Roel Bosker, *Multilevel Analysis: An Introduction to Basic and Advanced Multilevel Modeling*, SAGE, Los Ángeles, EE. UU., 2012, pp. 9-11.

64 Cfr. Jeffrey Wooldridge, *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*, MIT Press, Cambridge, EE. UU., 2002, pp. 457-460, y Jeffrey Wooldridge, *Introductory Econometrics: A Modern Approach*, Company Overview of Thomson South-Western Inc., Mason, Ohio, EE. UU., 2006, pp. 584-589.

probabilidad de apoyar al régimen. Esto sugiere que la satisfacción con él último no se halla en función del convencimiento de que el gobierno conozca los problemas; en cambio, está ligada con la capacidad de los gobiernos para enfrentar problemas y dar soluciones a las demandas y necesidades ciudadanas.

Después de definir las características, actitudes, evaluaciones y percepciones de los ciudadanos, podemos concluir del modelo 1 la relevancia de las variables de interés en este estudio. Los latinoamericanos que perciben que hay funcionarios públicos corruptos tienen menor probabilidad de estar satisfechos con el régimen democrático. El aumento en una unidad, en la variable de percepción de funcionarios corruptos, reducirá 6% la probabilidad de que se encuentren satisfechos con el régimen democrático (hipótesis 1). Por su parte, los ciudadanos de países de América Latina que consideran que la labor del gobierno en el combate contra la corrupción es positiva tienen mayor probabilidad de simpatizar con la democracia (hipótesis 2). En términos generales, el aumento en una unidad, en la evaluación del desempeño del gobierno en esta lucha, incrementa la probabilidad de apoyar al régimen democrático en 7 puntos porcentuales; es decir, el ciudadano tiene 1.07 veces mayor posibilidad de simpatizar con la democracia cuando hay aumento en una unidad en esta evaluación. Estas dos variables son estadísticamente significativas y tienen los signos esperados en las hipótesis planteadas (para mayor detalle del modelo, ver Tabla 2).

**Tabla 2. Modelos para medir la satisfacción con el régimen democrático**

| Tipo de variables  | Modelo 1           | Razón de momios | Modelo nulo | Modelo 2           |
|--|--------------------|-----------------|-------------|--------------------|
| Variables centrales (interés)  |                    |                 |             |                    |
| Percepción de corrupción de funcionarios públicos                      | -0.07***<br>[0.01] | 0.94            |             | -0.07***<br>[0.01] |
| Evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción | 0.07***<br>[0.01]  | 1.07            |             | 0.07***<br>[0.01]  |
| Variables de control   |                    |                 |             |                    |
| Sociodemográficas  |                    |                 |             |                    |
| Edad   | 0.00*<br>[0.00]    | 1.00            |             | 0.00*<br>[0.00]    |
| Educación  | -0.02***<br>[0.00] | 0.98            |             | -0.02***<br>[0.00] |
| Género = mujer   | -0.01<br>[0.02]    | 0.99            |             | -0.01<br>[0.02]    |

|  |                 |             |  |                 |
|--|-----------------|-------------|--|-----------------|
| <b>Empleado</b>                                | <b>0.06*</b>    | <b>1.06</b> |  | <b>0.06*</b>    |
|  | [0.02]          |             |  | [0.02]          |
| <b>Urbana</b>                                  | <b>0.08*</b>    | <b>1.08</b> |  | <b>0.08*</b>    |
|  | [0.04]          |             |  | [0.04]          |
| <b>Tamaño de localidad</b>                     | <b>-0.06***</b> | <b>0.94</b> |  | <b>-0.06***</b> |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Políticas</b>                               |                 |             |  |                 |
| <b>Interés en la política</b>                  | <b>0.02</b>     | <b>1.02</b> |  | <b>0.02+</b>    |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Posicionamiento ideológico</b>              | <b>0.02***</b>  | <b>1.02</b> |  | <b>0.02***</b>  |
|  | [0.00]          |             |  | [0.00]          |
| <b>Voto en las elecciones</b>                  | <b>0.01</b>     | <b>1.01</b> |  | <b>0</b>        |
|  | [0.03]          |             |  | [0.03]          |
| <b>Apego a un partido político</b>             | <b>0.12***</b>  | <b>1.13</b> |  | <b>0.12***</b>  |
|  | [0.03]          |             |  | [0.03]          |
| <b>Institucionales (confianza en...)</b>       |                 |             |  |                 |
| <b>Poder judicial</b>                          | <b>0.07***</b>  | <b>1.07</b> |  | <b>0.07***</b>  |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Autoridad electoral</b>                     | <b>0.08***</b>  | <b>1.08</b> |  | <b>0.08***</b>  |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Partidos políticos</b>                      | <b>0.03***</b>  | <b>1.03</b> |  | <b>0.03***</b>  |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Iglesia</b>                                 | <b>0</b>        | <b>1.00</b> |  | <b>0</b>        |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Presidente</b>                              | <b>0.12***</b>  | <b>1.13</b> |  | <b>0.12***</b>  |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Gobiernos locales</b>                       | <b>0.03***</b>  | <b>1.04</b> |  | <b>0.03***</b>  |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Confianza en los medios de comunicación</b> | <b>0.01</b>     | <b>1.01</b> |  | <b>0.01</b>     |
|  | [0.01]          |             |  | [0.01]          |
| <b>Fuentes de información</b>                  |                 |             |  |                 |
| <b>Uso de internet</b>                         | <b>0.03**</b>   | <b>1.03</b> |  | <b>0.03**</b>   |

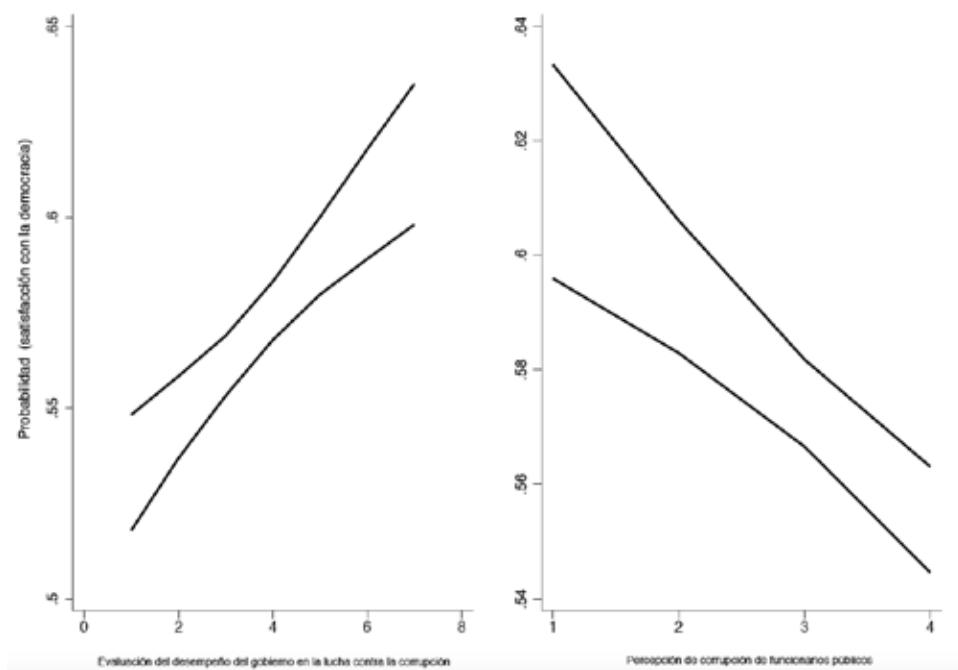
|   | [0.01]             |        |                    | [0.01]             |
|---|--------------------|--------|--------------------|--------------------|
| <b>Percepciones y evaluaciones</b>                                    |                    |        |                    |                    |
| Satisfacción con la vida  | 0.29***<br>[0.01]  | 1.33   |                    | 0.29***<br>[0.01]  |
| Los gobernantes están interesados en lo que piensa la gente.          | 0.07***<br>[0.01]  | 1.07   |                    | 0.07***<br>[0.01]  |
| Siente que el gobierno entiende los asuntos más importantes del país. | -0.01+<br>[0.01]   | 0.99   |                    | -0.01+<br>[0.01]   |
| Evaluación del desempeño del gobierno en lucha contra la pobreza      | 0.09***<br>[0.01]  | 1.10   |                    | 0.09***<br>[0.01]  |
| Percepción de la situación económica nacional                         | 0.32***<br>[0.01]  | 1.37   |                    | 0.31***<br>[0.01]  |
| Dummy años  | sí                 | sí     | sí                 | sí                 |
| Dummy país  | sí                 | sí     | n/a                | n/a                |
| Constante   | -3.94***<br>[0.11] | 0.02   | 0.28**<br>[0.10]   | -3.52***<br>[0.13] |
| Parámetros de efectos aleatorios                                      |                    |        |                    |                    |
| $\sigma_{u20}$ (constante)  |                    |        | -0.59***<br>[0.13] | -0.49+<br>[0.25]   |
| $\sigma_{u21}$ (Índice de Percepción de Corrupción)                   |                    |        |                    | 0.69**<br>[0.24]   |
| $\sigma_{u201}$ (Índice de Percepción de Corrupción, constante)       |                    |        |                    | -2.47***<br>[0.31] |
| Resumen del modelo  |                    |        |                    |                    |
| Observaciones   | 44.201             | 44.201 | 175.161            | 44.201             |

| R-cuadrada ajustada                     |        |        |         |         |
|---|--------|--------|---------|---------|
| Criterio de información de Akaike (AIC) | 51.069 | 51.069 | 232.595 | 51.104  |
| Criterio de información bayesiano (BIC) | 51.486 | 51.486 | 232.615 | 51.373  |
| Grados de libertad                      | 47     | 47     | 0       | 27      |
| Reducción proporcional de error (PRE)   | 69.77% | 69.77% |         |         |
| Variación nivel 2                       | n/a    | n/a    | 0.31    | 3.98    |
| Variación nivel 1                       | n/a    | n/a    | 3.29    | 3.29    |
| Correlación entre clústeres             | n/a    | n/a    | 8.53%   | 54.73%  |
| Desviación                              | n/a    | n/a    | 232.591 | 51.042  |
| LR $\chi^2$ (1)                         |        |        |         | 181.549 |

Notas: los errores estándar están en corchetes; los niveles de significancia son: +  $p<0.10$ , \*  $p<0.05$ , \*\*  $p<0.01$ , \*\*\*  $p<0.001$ .  
Fuente: elaboración propia.

Enseguida, se exponen los resultados del modelo *Clarify*. Esta simulación estimó una variedad de modelos estadísticos y generó 1000 simulaciones para cada parámetro central, considerando el resto de las variables en su valor promedio. De este análisis se concluye que cuanto más positiva sea la evaluación en lo referente a la forma en que se desempeña el gobierno en el combate a la corrupción, mayor será la probabilidad de apoyar al régimen democrático. Este aumento puede ser de más de 10% en la probabilidad de apoyar al régimen democrático. Por el contrario, cuando los ciudadanos tienen la apreciación de que existen funcionarios corruptos, la probabilidad de rechazar al régimen político será mayor. Esta disminución en el apoyo al régimen democrático, si se mantiene el resto de las variables en su valor medio, puede ser de casi 8 puntos porcentuales (ver Gráfico 1).

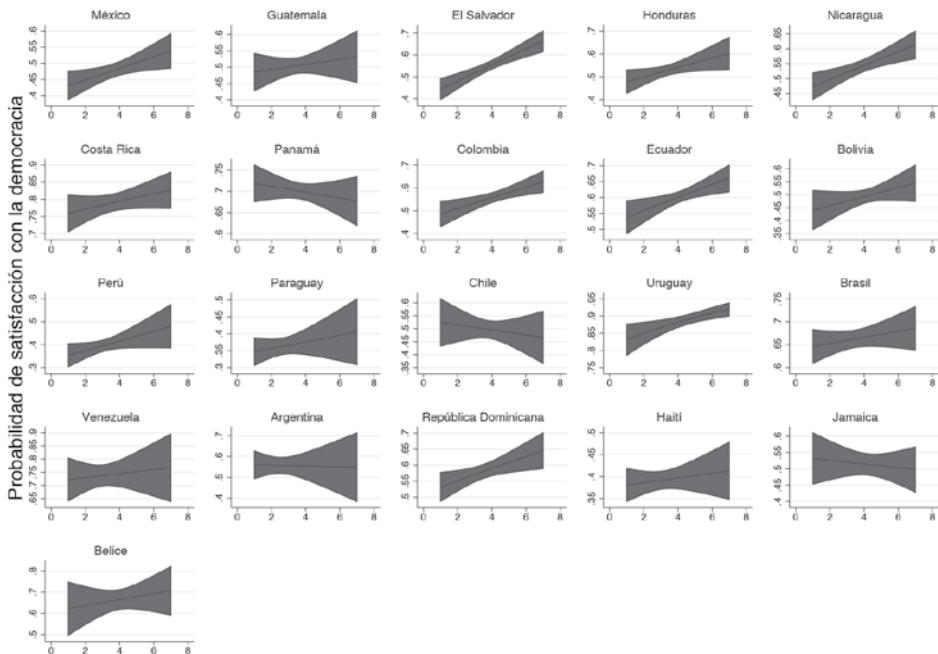
## Gráfico 1. Efectos marginales (*Clarify*), variables centrales



Fuente: elaboración propia.

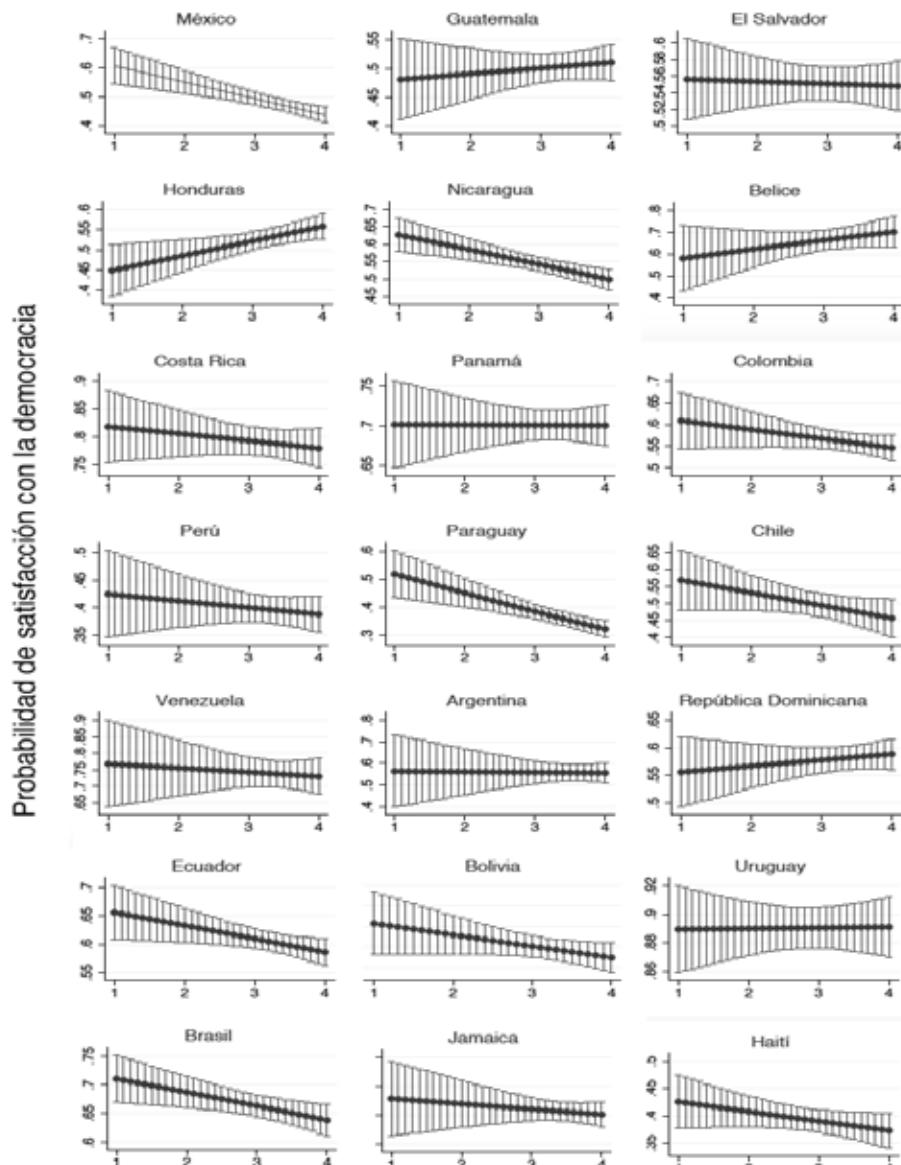
Es relevante recordar que los ciudadanos agrupados en el mismo clúster (país) tienen una mayor probabilidad de actuar de la misma manera que los participantes que se encuentran en otros clústeres. En los gráficos 2 y 3 se presentan los efectos marginales en cada país, así como en las dos variables centrales de esta investigación. En ellos se puede observar que el impacto de cada variable de interés es distinto entre las naciones.

## Gráfico 2. Efectos marginales de la evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción sobre la satisfacción con la democracia por país



Fuente: elaboración propia.

### Gráfico 3. Efectos marginales de la percepción de corrupción en funcionarios públicos sobre la satisfacción con la democracia por país



Fuente: elaboración propia

En consecuencia, el modelo multinivel logístico tiene como objetivo diferenciar los efectos, en cada clúster, de los efectos entre los distintos grupos.

En el presente análisis, se requiere estimar la proporción de variabilidad en la posibilidad de aceptar o rechazar el régimen democrático entre los distintos países de América Latina. Por tanto, fue necesario emplear un modelo nulo y calcular el Coeficiente de Correlación Intraclase (cci, o *Intraclass Correlation Coefficient*, ICC, por sus siglas en inglés). Este representa la proporción en la que difieren los países con respecto a la variación total estimada. En nuestro estudio, el modelo nulo posee un ICC de 0.09, lo que sugiere que 9% de la probabilidad de aceptar el régimen democrático se explica a través de las diferencias entre los distintos países.

Ahora que ya sabemos que las probabilidades varían de un clúster a otro, es importante comprender el impacto de variables entre ellos, de manera que resulta necesario comparar cada modelo propuesto con el modelo nulo (restringido) a partir de las pruebas de verosimilitud.

La hipótesis 3 busca estimar la variación del efecto del Índice de Percepción de Corrupción sobre la probabilidad de estar satisfecho con el régimen democrático, ya que se considera que este Índice depende del desempeño de los gobiernos nacionales. El objetivo es determinar si el modelo mejora con la inclusión de variables en el nivel 2 (modelo 2). La prueba de verosimilitud nos dice que  $LR \chi^2(1) = 232.591 - 51.043 = 181.549$ ,  $p < 0.001$ , lo que indica que incluir la variable de Índice de Percepción de Corrupción en el nivel país mejora el ajuste del modelo. Entonces, es importante tomar esta variable para estimar la variación total del modelo.

Consecuentemente, al incluir la variable (IPC) en el modelo 2, el cci es de 0.55. Eso implica que 55% de la probabilidad de apoyar a la democracia es causado por las diferencias en la percepción de corrupción reportada por el Índice entre los países latinoamericanos, y sólo 45% de la variación del modelo puede ser explicado por factores individuales. Los ciudadanos tienen dos veces mayor probabilidad (exponencial de 0.69) de estar satisfechos con la democracia cuando el IPC varía, por una unidad, un incremento de casi 100% (hipótesis 3).

## Discusión

Con base en este análisis, se puede concluir que la forma en que se mide la percepción de insatisfacción y desconfianza ante el sistema político también se aplica para los países de Latinoamérica. La insatisfacción con la democracia y la percepción de que hay corrupción han desvirtuado el capital social de la ciudadanía y reducido la participación de ella. Por ende, en el peor de los casos, este estado de ánimo social puede corromper la forma en que se percibe la legitimidad y licitud del régimen democrático. En síntesis, como resultado de este proyecto encontramos que (distintas variables confirman esto) la satisfacción con el régimen democrático en América está fuertemente ligada tanto a la percepción de la existencia de funcionarios corruptos como a las evaluaciones que se tienen en la lucha contra este fenómeno. Estas relaciones sugieren que los gobiernos y actores políticos que buscan incrementar los niveles de satisfacción deben desarrollar políticas públicas con dos objetivos: reducir el número de funcionarios públicos considerados como corruptos y combatir la corrupción en todos los frentes posibles. Desde otra perspectiva, otra conclusión surgida de este análisis es la necesidad de aplicar modelos multinivel, donde se incluyen unidades de análisis micro y macro, lo que permite comparar efectos individuales y

agregados, de tal manera que se eliminen posibles problemas de multicolinealidad y dependencia entre las observaciones.

El desarrollo de la democracia en América Latina se ha visto reducido por el efecto que la corrupción ejerce al limitar la consecución de una democracia real y completa. La corrupción resquebraja el sentido ciudadano y quebranta las leyes —que deben regular las relaciones sociales, económicas y políticas entre los individuos y las instituciones.

Pero, ¿por qué hay y existe la corrupción? Esta es una de las interrogantes más debatida en los últimos años, de principio, compleja y difícil de resolver. Los ciudadanos tienden a adaptarse a la complejidad de la realidad. Los más, mujeres y hombres honestos y justos, se ven puestos en peligro ante los menos, los corruptos, que llevan la vida en comunidad a resultados funestos, al generar que se pierdan simpatías por el sistema democrático.

Los aspectos tratados en el presente escrito nos permiten observar que la corrupción es cada vez más latente en América Latina; pero, sobre todo, permiten apreciar el deterioro de la relación entre representantes y representados, que es incentivado principalmente por la estéril influencia del fenómeno de la corrupción sobre la acción colectiva.

La confianza en la democracia termina cuando los individuos consideran que la actuación de los funcionarios públicos está impulsada principalmente por la búsqueda de beneficios particulares en detrimento de los colectivos, lo que origina una creciente desvinculación entre los individuos y la cosa pública.

En sus diferentes variantes, la corrupción política implica el incumplimiento de los principios democráticos, lo cual imposibilita que la democracia, como régimen, mantenga su valor normativo. La noción de que este hecho se ha generalizado, ya sea en mayor o menor medida entre las regiones latinoamericanas es la causa, en los regímenes democráticos contemporáneos, de la desconfianza no sólo respecto de los políticos, sino por la política de manera general. Ante ello, la necesidad de re legitimar la acción política, con vistas a originar niveles aceptables de confianza. Aunado a esto, se requieren transformaciones en el liderazgo político, el cual debe tener por fundamento la idea de que la honestidad tiene valor y que, a largo plazo, produce recompensas provechosas en términos democráticos. Esta es una labor que implica corresponsabilidad, por lo que resulta imprescindible la participación y la responsabilidad de la ciudadanía. De esto último depende que la honestidad se valore y la corrupción sea condenada.

La corrupción es fruta del árbol de la injusticia y la desigualdad. Y su permanencia y reproducción dependen, en gran medida, de que las decisiones públicas son adoptadas sin tomar en cuenta criterios racionales y enmarcados en la legalidad. Cuando el ciudadano se percata de esta condición, se ve restringido a un contexto permeado de corrupción e ilegalidad, al cual termina adaptándose e, incluso, incorporándose.

En la esfera de la administración pública e institucional, existen varias medidas para combatir la corrupción. Easterly<sup>65</sup> sugiere dos de ellas para reducir los niveles de corrupción: establecer instituciones de calidad, e implementar políticas públicas que eliminan los incentivos para realizar actos corruptos. La literatura sobre el combate a la corrupción también sugiere que se implementen normas y formalizarlas en la sociedad, así como incrementar las sanciones.<sup>66</sup>

65 Cfr. William Easterly, *The Elusive Quest for Growth: Economists' Adventures and Misadventures in the Tropics*, MIT Press, Cambridge, Massachusetts, EE. UU., 2001, pp. 143-144.

66 Edoardo Ongaro y Giovanni Valotti, "Public Management Reform in Italy: Explaining the Implementation Gap", *International Journal of Public Sector Management*, vol. 21, núm. 2, Emerald Publishing, Bingley, Reino Unido, 2008, pp. 174-204.

Sin embargo, es importante primero encontrar cuáles son los sectores críticos en los gobiernos de Latinoamérica. Es decir, se debe atender especialmente la contratación pública, la asignación de permisos y licencias, y los rubros vinculados con la prestación de servicios públicos básicos (educación, salud, energía y agua). Junto a lo anterior, es fundamental realizar un proyecto de prevención; por ejemplo, recalcar la importancia dentro y fuera de la administración pública de los códigos de ética;<sup>67</sup> las declaraciones de normas y valores morales,<sup>68</sup> y la capacitación en temas éticos.<sup>69</sup>

Asimismo, resulta indispensable generar alertas (o índices) de riesgos para casos probables de corrupción, en los que se analice el vínculo y la manera en que los servidores públicos se relacionan con los agentes de la iniciativa privada y las decisiones que toman al momento de diseñar o implementar políticas que establecen vínculos entre lo público y lo privado.

Ante el escenario de corrupción, las instituciones deben fortalecerse creando controles dentro y fuera del gobierno para generar mecanismos robustos, rendición de cuentas y transparencia,<sup>70</sup> con lo que se vigorizan las materias de impartición de justicia y se impulsa el desarrollo del servicio civil profesional.<sup>71</sup>

En el ámbito político, los partidos y los actores políticos deben enfocarse en el interés general como factor indispensable de sus ejercicios y acciones políticas. La negociación debe partir del interés común; por ello, éste debe ser visto como un elemento que permite agregar y articular necesidades, inquietudes y deseos de los ciudadanos.<sup>72</sup>

Por último, el hecho de que la corrupción aún no haya ocupado un lugar destacado en los estudios sobre teoría de la democracia se debe a dos causas: principalmente, a que aún se desconocen los alcances y efectos reales de tal fenómeno en los sistemas políticos, pero, sobre todo, a que se ha minimizado el hecho de que la existencia de corrupción política es un reflejo latente de la perversión que hay en las instituciones democráticas. Por ello, una estrategia contra la corrupción debe ser tratada de manera integral y no sólo a partir de acciones aisladas.

## **Limitaciones del estudio y áreas de oportunidad**

El uso de una fuente de información secundaria incrementa las limitaciones de esta investigación. Esto puede generar dificultades relacionadas con las omisiones de variables relevantes y problemas de heterogeneidad. Ante el escenario de corrupción, las instituciones deben fortalecerse creando controles dentro y fuera del gobierno para generar mecanismos robustos, rendición de cuentas

---

67 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Towards a Sound Integrity Framework: Instruments, Processes, Structures and Conditions for Implementation, Public Governance and Territorial Development Directorate*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), París, Francia, 2009.

68 Cfr. Dan Ariely, *Predictably irrational*, Harper Collins, Nueva York, EE. UU., 2008, p. 229.

69 Cfr. Jorge García, Robert Froehlic, Maureen McGuire-Kuletz y Nicole Rejester, "Comparing Two Training Strategies to Increase Competence in Solving Ethical Dilemmas", *Rehabilitation Education*, vol. 23, núm. 2, National Council on Rehabilitation Education, California, EE. UU., 2009, pp. 223-232.

70 Cfr. Beryl A. Radin, *The Accountable Juggler*, Congressional Quarterly Books, Washington D. C., EE. UU., 2002, p. 106.

71 Cfr. Bo Rothstein, "Anti-corruption: the indirect 'big bang' approach", *Review of International Political Economy*, vol. 18, núm. 2, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2011, pp. 228-250.

72 Cfr. Donatella della Porta, "Social Capital, Beliefs in Government, and Political Corruption", en Susan J. Pharr y Robert D. Putnam (eds.), *Disaffected Democracies*, Princeton University Press, Princeton, EE. UU., 2000, pp. 202-228.

y transparencia,<sup>73</sup> con lo que se vigorizan las materias de impartición de justicia y se impulsa el desarrollo del servicio civil profesional.<sup>74</sup>

Además, se debe mencionar que, en la elaboración de cuestionarios, los análisis futuros pueden identificar la relevancia de la estructuración y la manera de formular las preguntas relativas a los temas que abordan la corrupción y su alcance en el desarrollo político, económico y social.

Asimismo, al contar con fuentes de información primaria, éstas pueden incluir interrogantes a factores psicológicos y emocionales de los ciudadanos, elementos que no se han desarrollado en detalle cuando se estudia la corrupción en América Latina.

Por consiguiente, la investigación futura podría enfocarse en ampliar el estudio, de manera que se puedan incluir diferentes generaciones en los países latinoamericanos, para apreciar las implicaciones que el proceso de socialización ha tenido en el desarrollo de la corrupción. El análisis podría extenderse al estudio de las instituciones (por ejemplo, los partidos políticos y las dependencias del gobierno), así como al desempeño democrático, debido a la intensa relación existente entre el avance y afianzamiento de la democracia, y el desarrollo de la corrupción. Por último, este trabajo sugiere la necesidad de generar experimentos y cuasiexperimentos cuyo propósito sea analizar la corrupción y sus implicaciones en las distintas áreas de las ciencias sociales y políticas.

## Referencias

- ALENCE, Rod, "Political Institutions and Developmental Governance in Sub-Saharan Africa", *The Journal of Modern African Studies*, vol. 42, núm. 2, Cambridge, EE. UU., 2004, pp. 163-187.
- ANDERSON, Christopher J. y TVERDOVA, Yuliya V., "Corruption, Political Allegiances, and Attitudes Toward Government in Contemporary Democracies", *American Journal of Political Science*, vol. 47, núm. 1, Wiley, Indiana, EE. UU., 2003, pp. 91-109.
- ANDRÉU, Jaime, "El análisis multivariante: una revisión actualizada en el ámbito sociológico", *Metodología de encuestas*, vol. 13, Universidad de Salamanca, Salamanca, España, 2011, pp. 161-176.
- ARIELY, Dan, *Predictably Irrational*, Harper Collins, Nueva York, EE. UU., 2008.
- BAUMAN, Zygmunt, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, D. F., México, 2001, pp. 171-175.
- BULL, Martin y NEWELL, James (eds.), *Corruption in Contemporary Politics*, Palgrave, Londres, Reino Unido, 2003.
- CAMPBELL, Angus, CONVERSE, Philip, MILLER, Warren y STOKES, Donald, *The American Voter*, University of Chicago Press, Chicago, EE. UU., 1960, pp. 473-477.
- CANACHE, Damarys y ALLISON, Michael, "Perceptions of Political Corruption in Latin American Democracies", *Latin American Politics and Society*, vol. 47, núm. 3, Wiley, Nueva York, EE. UU., 2005, pp. 91-111.
- COLAZINGARI, Silvia y ROSE-ACKERMAN, Susan, "Corruption in a Paternalistic Democracy: Lessons from Italy for Latin America", *Political Science Quarterly*, vol. 113, núm. 3, Nueva York, EE. UU., 1998, pp. 447-470.
- Corporación Latinobarómetro, "Informe 2017", Buenos Aires, Argentina, 2017, pp. 35-37. Disponible en <<https://www.latinobarometro.org/LATDocs/F00006433-InfLatinobarometro2017.pdf>>, [fecha de consulta: 5 de febrero, 2018].
- DAHL, Robert A., *Polyarchy*, Yale University Press, Nueva Haven, EE. UU., 1971.
- DALTON, Russell J., "Political Support in Advanced Industrial Countries", en Pippa Norris (ed.), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*, Oxford University Press, Oxford, Reino Unido, 1999, pp. 57-77.
- DE LEON, Peter, *Thinking About Political Corruption*, M. E. Sharpe, Nueva York, EE. UU., 1993.
- DELLA PORTA, Donatella, "Social Capital, Beliefs in Government, and Political Corruption" en PHARR, Susan J. y PUTNAM, Robert D. (eds.), *Disaffected Democracies*, Princeton University Press, Princeton, EE. UU., 2000, pp. 202-218.
- DELLA PORTA, Donatella y VANNUCCI, Alberto, "The Perverse Effects of Political Corruption", *Political Studies*, vol. 45, núm. 3, SAGE,

73 Cfr. Beryl A. Radin, *The Accountable Juggler*, Congressional Quarterly Books, Washington, D. C., EE. UU., 2002, p. 106.

74 Cfr. Bo Rothstein, "Anti-corruption: the indirect 'big bang' approach", *Review of International Political Economy*, vol. 18, núm. 2, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2011, pp. 228-250.

- Newcastle, Reino Unido, 1997, pp. 516-538.
- DOUBLET, Yves Marie, "Is there a Crisis of Party Finance and Political Parties Among Industrial Countries?", *Participations*, vol. 27, núm. 2, Aberystwyth University, Aberystwyth, Reino Unido, 2003, pp. 11-13.
- EASTERLY, William, *The Elusive Quest for Growth: Economists' Adventures and Misadventures in the Tropics*, Mass: MIT Press, Cambridge, Reino Unido, 2001.
- ELSTER, Jon, *The Cement of Society: A Study of Social Order*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1989.
- FRIEDRICH, Carl, "Corruption Concepts in Historical Perspective", en HEIDENHEIMER, Arnold J., JOHNSTON, Michael y LEVINE, Victor T. (eds.), *Political Corruption: A Handbook*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989, pp. 15-24.
- GARCIA, Jorge, FROELIC, Robert, MCGUIRE-KULETZ, Maureen y REJESTER, Nicole, "Comparing Two Training Strategies to Increase Competence in Solving Ethical Dilemmas", *Rehabilitation Education*, vol. 23, núm. 2, National Council on Rehabilitation Education, California, EE. UU., 2009, pp. 223-232.
- GEDDES, Barbara y RIBEIRO, Artur, "Institutional Sources of Corruption in Brazil", *Third World Quarterly*, vol. 13, núm. 4, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 1992, pp. 641-660.
- HEIDENHEIMER, Arnold, "Perspectives on the Perception of Corruption", en HEIDENHEIMER, Arnold y JOHNSTON, Michael (eds.), *Political Corruption: Concepts and Contexts*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 2002, pp. 141-155.
- HEIDENHEIMER, Arnold y JOHNSTON, Michael (eds.), *Political Corruption: Concepts and Contexts*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 2002.
- HEIDENHEIMER, Arnold, JOHNSTON, Michael y LEVINE, Victor (eds.), *Political Corruption: A Handbook*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 1989, pp. 3-14.
- HEINRICH, Finn y HODESS, Robin, "Measuring Corruption", en GRAYCAR, Adam y SMITH, Russell (eds.), *Handbook of Global Research and Practice in Corruption*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, Reino Unido, 2011, pp. 18-33.
- HODGSON, Geoffrey y JIANG, Shuxia, "The Economics of Corruption and the Corruption of Economics: An Institutionalist Perspective", *Journal of Economic Issues*, vol. 41, núm. 4, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2007, pp. 1043-1061.
- INGLEHART, Ronald, *Modernización y postmodernización*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España, 1998, p. 27.
- JAIN, Arvind K., "Corruption: A Review", *Journal of Economic Surveys*, vol. 15, núm. 1, Wiley, Nueva York, EE. UU., 2001, pp. 71-121.
- JIMÉNEZ, Fernando y CÁÑIZOS, Miguel, "Political Corruption in Spain", en BULL, Martin y NEWELL, James (eds.), *Corruption in Contemporary Politics*, Palgrave, Londres, Reino Unido, 2003, pp. 9-23.
- JOHNSTON, Michael, *Syndromes of Corruption: Wealth, Power, and Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 2005.
- KAUFMANN, Daniel, "Corruption Diagnostics: A New Technocratic Framework for the Analysis of Corruption and Its Implications for the Design of Action Programs", *Anti-Corruption Summit*, Miami, EE. UU., 2-4 de abril, 1998.
- KING, Gary, TOMZ, Michael y WITTENBERG, Jason, "Making the Most of Statistical Analyses: Improving Interpretation and Presentation", *American Journal of Political Science*, vol. 44, núm. 2, Midwest Political Science Association, Indiana, EE. UU., 2000, pp. 347-361.
- KLITGAARD, Robert, *Controlling Corruption*, University of California Press, California, EE. UU., 1988.
- KURER, Oskar, "Corruption: An Alternative Approach to Its Definition and Measurement", *Political Studies*, vol. 53, núm. 1, SAGE, Newcastle, Reino Unido, 2005, pp. 222-239.
- LAGOS, Marta, "Support for and Satisfaction with Democracy", *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 15, núm. 4, World Association for Public Opinion Research, Nebraska, EE. UU., 2003, pp. 471-488.
- Latin America Public Opinion Project, "Barómetro de las Américas, 2014 diseño muestral", Vanderbilt University, Nashville, EE. UU., 2014. Disponible en <[https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB-2014-Tech-Info-Spanish-Updated\\_092116-W.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB-2014-Tech-Info-Spanish-Updated_092116-W.pdf)>, [fecha de consulta: 5 de febrero, 2018].
- LEVI, Margaret, "Social and Unsocial Capital", *Politics and Society*, vol. 24, núm. 1, SAGE, Thousand Oaks, EE. UU., 1996, pp. 45-55.
- LUPHART, Arend, "Political Parties: Ideologies and Programs", en BUTLER, David, PENNIMAN, Howard y RANNEY, Austin (eds.), *Democracy at the Polls: A Comparative Study of Competitive National Elections*, American Enterprise Institute for Public Policy Research, Washington, D. C., EE. UU., 1981, pp. 26-50.
- MALEM, Jorge Francisco, *La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos*, Gedisa, Barcelona, España, 2002, pp. 29-333.
- MAURO, Paolo, "Corruption and Growth", *Quarterly Journal of Economics*, vol. 110, núm. 3, Oxford University Press, Oxford, Reino Unido, 1995, pp. 681-712.
- MÉNY, Yves y DELLA Porta, Donatella, *Démocratie et corruption en Europe*, La Découverte, París, Francia, 1995.
- ONGARO, Edoardo y VALOTTI, Giovanni, "Public Management Reform in Italy: Explaining the Implementation Gap", *International*

- Journal of Public Sector Management*, vol. 21, núm. 2, Emerald Publishing, Bingley, Reino Unido, 2008, pp. 174-204.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Towards a Sound Integrity Framework: Instruments, Processes, Structures and Conditions for Implementation, Public Governance and Territorial Development Directorate*, OCDE, París, Francia, 2009.
- PHARR, Susan, "Public Trust and Corruption in Japan", en HEIDENHEIMER, Arnold y JOHNSTON, Michael (eds.), *Political Corruption: Concepts and Contexts*, Transaction Publishers, Nueva Jersey, EE. UU., 2002, pp. 835-862.
- RADIN, Beryl A., *The Accountable Juggler*, Congressional Quarterly Books, Washington, D. C., EE. UU., 2002.
- ROBLES, Antonio, "Sistemas políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo", en ROBLES, Antonio (comp.), *Política en penumbra*, Siglo XXI, Madrid, España, 1996, pp. 229-252.
- ROSE-ACKERMAN, Susan, "Desarrollo y corrupción", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núm. 21, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid, España, 2001, pp. 5-21.
- ROSE-ACKERMAN, Susan, *Corruption and Government: Causes, Consequences, and Reform*, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1999.
- ROTH, Jürgen, *Der Sumpf: Korruption in Deutschland*, Piper, Múnich, Alemania, 1995.
- ROTHSTEIN, Bo, "Anti-Corruption: the Indirect 'Big Bang' approach", *Review of International Political Economy*, vol. 18, núm. 2, Taylor and Francis, Londres, Reino Unido, 2011, pp. 228-250.
- ROTHSTEIN, Bo y USLANER, Eric M., "All for All. Equality, Corruption and Social Trust", *World Politics*, vol. 58, núm. 1, 2005, pp. 41-72.
- SELIGSON, Mitchell y SMITH, Amy E., *Cultura política de la democracia*, 2010. *Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*, Latin American Public Opinion Project-Barómetro de las Américas, Tennessee, EE. UU., 2010. Disponible en <[http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2010/Report\\_on\\_the\\_Americas\\_Spanish\\_Formatted\\_V3\\_4april2011.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2010/Report_on_the_Americas_Spanish_Formatted_V3_4april2011.pdf)>.
- SELIGSON, Mitchell, *Corruption and Democratization*, manuscrito no publicado, 2003.
- SELIGSON, Mitchell, "The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries", *Journal of Politics*, vol. 64, núm. 2, University of Chicago Press, Chicago, EE. UU., 2002, pp. 408-433.
- SNIJDERS, Tom y BOSKER, Roel, *Multilevel Analysis: An Introduction to Basic and Advanced Multilevel Modeling*, SAGE, Los Ángeles, EE. UU., 2012.
- THOMPSON, Dennis F., *Ethics in Congress: From Individual to Institutional Corruption*, The Brookings Institution, Washington, D. C., EE. UU., 1995.
- TORCAL, Mariano, *Political Disaffection and Democratization: History in New Democracies*, Working Papers Series, núm. 308, Kellogg Institute, Indiana, EE. UU., 2003.
- URRA, Francisco Javier, *Assessing Corruption: An Analytical Review of Corruption Measurement and its Problems: Perception, Error and Utility*, Edmund A. Walsh School of Foreign Service, Georgetown University, Washington, D. C., 2007, pp. 1-12. Disponible en <<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/APCITY/UNPAN028792.pdf>>, [fecha de consulta: 23 de febrero, 2018].
- VILLORIA, Manuel, "Diseños institucionales contra la captura del servicio civil profesional", *Conferencia del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo* (CLAD), CLAD, Caracas, Venezuela, 2010.
- VILLORIA, Manuel, *La corrupción política*, Síntesis, Madrid, España, 2006.
- WARREN, Mark E., "Democracy and Deceit: Regulating Appearances of Corruption", *American Journal of Political Science*, vol. 50, núm. 1, Wiley-Blackwell, Nueva Jersey, EE. UU., 2006, pp. 160-74.
- WARREN, Mark, "What Does Corruption Mean in a Democracy?", *American Journal of Political Science*, vol. 48, núm. 2, Wiley-Blackwell, Nueva Jersey, EE. UU., 2004, pp. 328-343.
- WEYLAND, Kurt, "The politics of corruption in Latin America", *Journal of Democracy*, vol. 9, núm. 2, Johns Hopkins University Press, Maryland, EE. UU., 1998, pp. 108-121.
- WOOLDRIDGE, Jeffrey, *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data*, MIT Press, Cambridge, Massachusetts, EE. UU., 2002.
- WOOLDRIDGE, Jeffrey, *Introductory Econometrics: A Modern Approach*, Company Overview of Thomson South-Western Inc., Mason, Ohio, EE. UU., 2006.
- ZECHMEISTER, Elizabeth, LUPU, Noam y COHEN, Mollie, *Democracia y gobernabilidad en las Américas: principales resultados del Barómetro de las Américas de LAPOP*, Vanderbilt University, Nashville, EE. UU., 2017. Disponible en <<https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB030es.pdf>>, [fecha de consulta: 28 de febrero, 2018].